

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.603/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 6 DE JUNIO DE 2016

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016 (11/16).

1.- Se resolvieron varias reclamaciones previas a la vía judicial laboral presentadas por trabajadores/as de la Corporación.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobación Convenios con Ayuntamientos (Arévalo y Navalonguilla) para la concesión de subvenciones, ejercicio 2016.

- Aprobación de las Bases y anexos de la Convocatoria para la concesión de las subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), para gastos generales 2016.

- Aprobación del anticipo del 100% de la subvención concedida a los Ayuntamientos que a continuación se indica, para la contratación de Auxiliares de Desarrollo Rural.

- Autorizar la devolución fianza definitiva contrato de suministro de 140 equipos informáticos para la Diputación Provincial de Ávila.

3.- Aprobación -y abono 30%- de subvenciones a Ayuntamientos incluidos en el Programa de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos, para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2016.

Se autorizó el cambio en la denominación de la actuación -y otras-, Programa de subvenciones Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos, para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2016.

Tomar conocimiento y dar traslado a la informativa correspondiente del expediente: Creación de un fichero de titularidad pública de datos de carácter personal de la Diputación Provincial de Ávila, denominado: "Grabación de sesiones y actas de los órganos de gobierno de la Diputación Provincial de Ávila".

4.- Aprobar la certificación de la obra: actuación en "Iglesia de San Juan Apóstol y Evangelista" (San Juan de la Nava), incluida en el Convenio Diputación-Obispado, 2015.

Aprobar las bases de la Convocatoria de Becas de Investigación 2016 de la Institución Gran Duque de Alba.

5.- Aprobar las justificaciones de gastos presentadas por los beneficiarios, correspondientes a la Línea de ayudas para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo, 2014.

6.- Aprobar la convocatoria de subvenciones para la organización de ferias de carácter agrícola, ganadero y agroalimentario, año 2016, dirigida a Ayuntamientos de la provincia de Ávila.

Aprobar la convocatoria de subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Ganado Puro con sede o implantación de sus asociados en la provincia de Ávila, durante el año 2016.

Aprobar la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos que -como anexo- se relacionan, para la contratación de máquinas de empresas privadas y Mancomunidades para la reparación, mejora y adecuación de los caminos agrarios en municipios de la provincia.

Dar cuenta de la formalización de los Convenios suscritos entre esta Diputación y los Ayuntamientos de Navalonguilla, San Martín de la Vega del Alberche, Becedas (dos sementales, uno para el municipio y otro para el anejo Palacios de Becedas), El Barco de Ávila, Gallegos de Altamiro, Candeleda y Navarredondilla, para la cesión de novillos de raza avileña negra ibérica.

7.- Dar cuenta de la formalización de los Convenios de colaboración suscritos entre esta Diputación y Ayuntamientos de la provincia, para el desarrollo del Programa "Crece-mos", ejercicio 2016.

Concesión -y denegación- de subvenciones. Convocatoria para la "realización de actividades en el ámbito social", 2016.

Autorizar al Ayuntamiento de Muñozancho la modificación de la actividad para la que se concedió la subvención, en el marco del Programa de "Actividades de Animación Comunitaria" .

Estimar la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Barco de Ávila, concediendo la correspondiente subvención, en el marco del Programa para "Incentivar el mantenimiento y equipamiento de escuelas infantiles (0-3 años)".

8.- Aprobar la amortización anticipada del préstamo nº 9546593639.

9.- Tomar conocimiento -informándolo favorablemente- del expediente: Creación de un fichero para "Deportistas de la provincia de Ávila". Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre).

Iniciar expediente de contratación para la instalación en dependencias provinciales de un Servicio Integral de Cardioprotección.

En Ávila, a 14 de junio de 2016.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*